

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.d.001.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: problemas inversos, control y sistemas dinámicos, modelación estocástica, modelación y simulación numérica de medios continuos, transporte. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, análisis numérico, cálculo avanzado I, II, III, IV y V; optimización lineal, modelos matemáticos I y II; programación estructurada y orientada a objetos, teoría matemática de la computación, ecuaciones diferenciales parciales, optimización no lineal, análisis funcional aplicado, álgebra lineal numérica, solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales; pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos; matemáticas I, II, III, IV y V, análisis numérico, análisis funcional, álgebra lineal, ecuaciones diferenciales parciales I y II; control lineal, control de sistemas no lineales, biomatemáticas, álgebra lineal numérica, resolución numérica de ecuaciones diferenciales parciales, operadores lineales y control robusto; programación estructurada, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, fundamentos matemáticos, ecuaciones diferenciales parciales I y II, modelos matemáticos

en biología, ecuaciones diferenciales parciales en biología; problemas inversos y su regularización, determinación de parámetros y modelación matemática, análisis de Fourier, elemento finito, cálculo estocástico, ecuación de Focke-Planck. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Espacios de Hilbert de Kernel autoreproducible.
2. Análisis microlocal.
3. Problemas inversos e imagenología médica.
4. Determinación de parámetros en sistemas dinámicos.
5. Modelos matemáticos en finanzas.
6. Control basado en modelos.
7. Campos de vientos con información incompleta.
8. Ecuaciones diferenciales estocásticas cuánticas.
9. Control de sistemas cuánticos abiertos.

CO.I.CBI.d.003.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: problemas inversos, control y sistemas dinámicos, modelación estocástica, modelación y simulación numérica de medios continuos, transporte. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia,

investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, análisis numérico, cálculo avanzado I, II, III, IV y V; optimización lineal, modelos matemáticos I y II; programación estructurada y orientada a objetos, teoría matemática de la computación, ecuaciones diferenciales parciales, optimización no lineal, análisis funcional aplicado, álgebra lineal numérica, solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales; pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos; matemáticas I, II, III, IV y V, análisis numérico, análisis funcional, álgebra lineal, ecuaciones diferenciales parciales I y II; control lineal, control de sistemas no lineales, biomatemáticas, álgebra lineal numérica, resolución numérica de ecuaciones diferenciales parciales, operadores lineales y control robusto; programación estructurada, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, fundamentos matemáticos, ecuaciones diferenciales parciales I y II, modelos matemáticos en biología, ecuaciones diferenciales parciales en biología; problemas inversos y su regularización, determinación de parámetros y modelación matemática, análisis de Fourier, elemento finito, cálculo estocástico, ecuación de Focker-Planck. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Espacios de Hilbert de Kernel autoreproducibles.
2. Análisis microlocal.
3. Problemas inversos e imagenología médica.
4. Determinación de parámetros en sistemas dinámicos.
5. Modelos matemáticos en finanzas.
6. Control basado en modelos.
7. Campos de vientos con información incompleta.
8. Ecuaciones diferenciales estocásticas cuánticas.
9. Control de sistemas cuánticos abiertos.

CO.I.CBI.d.005.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar

y evaluar programas académicos, en el área de investigación de Álgebra, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: álgebra no conmutativa, temas de teoría de anillos, geometría algebraica y aritmética, teoría de conjuntos, lógica y programación lógica, códigos algebraicos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, álgebra lineal I, II y III, teoría de grupos, teoría matemática de la computación, lógica, análisis combinatorio, análisis y diseño de algoritmos, teoría de números, códigos binarios, criptografía de clave pública, teoría de galois, teoría de categorías y álgebra homológica, pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, matemáticas I, II, III, IV y V, álgebra, teoría de categorías, teoría de números algebraicos, teoría de conjuntos, álgebra conmutativa, códigos correctores de errores, técnicas criptográficas, programación estructurada, fundamentos matemáticos de códigos y criptografía. Elaborar material para apoyo de las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Conexiones de galois y aplicaciones a teorías de torsión.
2. Probabilidad cuántica.
3. Geometría no conmutativa.
4. Encriptamiento y esquemas de curvas.
5. Teoría de modelos y de conjuntos: aplicaciones al álgebra.

CO.I.CBI.d.006.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos en el área de investigación de Análisis, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: análisis diferencial

estocástico, métodos de análisis en ecuaciones diferenciales, estructura de álgebras topológicas, semigrupos cuánticos de Markov en análisis, física y probabilidad. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, cálculo avanzado I, II, III, IV y V; probabilidad I, análisis matemático I y II, variable compleja I y II, métodos matemáticos de la economía, métodos matemáticos en finanzas I, II y III, teoría de ecuaciones diferenciales, ecuaciones diferenciales parciales, análisis funcional aplicado, solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales, teoría de operadores, probabilidad II, pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, matemáticas I, II, III, IV y V, teoría de la medida, análisis funcional, topología diferencial, análisis diferencial, procesos estocásticos, análisis complejo, operadores lineales y control robusto, fundamentos matemáticos, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, ecuaciones diferenciales parciales I y II, métodos matemáticos para finanzas I y II, probabilidad y martingalas, procesos y modelos matemáticos, cálculo estocástico aplicado a las finanzas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Condición KMS local.
2. Cadenas de Markov cuánticas.
3. Ecuaciones diferenciales parciales estocásticas.
4. Propiedades espectrales en álgebra de Gelfand.
5. Análisis estocástico infinitodimensional: análisis de ruido blanco.
6. Estados estacionarios fuera de equilibrio de semigrupos cuánticos de Markov.

CO.I.CBI.d.007.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos en el área de investigación de Análisis, responsabilizándose directamente de los

mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: análisis diferencial estocástico, métodos de análisis en ecuaciones diferenciales, estructura de álgebras topológicas, semigrupos cuánticos de Markov en análisis, física y probabilidad. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, cálculo avanzado I, II, III, IV y V; probabilidad I, análisis matemático I y II, variable compleja I y II, métodos matemáticos de la economía, métodos matemáticos en finanzas I, II y III, teoría de ecuaciones diferenciales, ecuaciones diferenciales parciales, análisis funcional aplicado, solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales, teoría de operadores, probabilidad II, pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, matemáticas I, II, III, IV y V, teoría de la medida, análisis funcional, topología diferencial, análisis diferencial, procesos estocásticos, análisis complejo, operadores lineales y control robusto, fundamentos matemáticos, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, ecuaciones diferenciales parciales I y II, métodos matemáticos para finanzas I y II, probabilidad y martingalas, procesos y modelos matemáticos, cálculo estocástico aplicado a las finanzas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Condición KMS local.
2. Cadenas de Markov cuánticas.
3. Ecuaciones diferenciales parciales estocásticas.
4. Propiedades espectrales en álgebra de Gelfand.
5. Análisis estocástico infinitodimensional: análisis de ruido blanco.
6. Estados estacionarios fuera de equilibrio de semigrupos cuánticos de Markov.

CO.I.CBI.d.008.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir,

coordinar y evaluar programas académicos en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: sistemas hamiltonianos y geometría, control de sistemas, análisis y control de bifurcaciones en ecuaciones diferenciales. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, cálculo avanzado I, II, III y IV, álgebra lineal I y II, análisis matemático I, análisis numérico, variable compleja I, modelos matemáticos I y II, geometría I, teoría de ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales I, simulación, pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, matemáticas I, II, III, IV y V, análisis funcional, análisis numérico, ecuaciones diferenciales ordinarias I, álgebra lineal, geometría diferencial y riemanniana, mecánica celeste, sistemas hamiltonianos, ecuaciones diferenciales ordinarias II, control lineal, control de sistemas no lineales, biomatemáticas, análisis complejo, programación estructurada, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, fundamentos matemáticos, ecuaciones diferenciales parciales I y II, modelos matemáticos en biología, ecuaciones diferenciales parciales en biología. Elaborar material didáctico para las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Teoría de Morales-Ramis.
2. Teoría de la reducción en sistemas dinámicos y semidinámicos en espacios localmente compactos.
3. Teoría Kam singular.
4. Variedades normalmente hiperbólicas con singularidades.
5. Integridad y Teoría de Galois Diferencial.

CO.I.CBI.d.009.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes

y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, responsabilizándose directamente de los mismos. Apoyar actividades de investigación relacionadas con los proyectos de investigación: sistemas hamiltonianos y geometría, control de sistemas, análisis y control de bifurcaciones en ecuaciones diferenciales. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: cursos complementarios, introducción al pensamiento matemático, geometría analítica, cálculo diferencial e integral en una y varias variables, fundamentos de álgebra, fundamentos de geometría, introducción a la programación, álgebra lineal aplicada II, ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales, métodos numéricos, cálculo avanzado I, II, III y IV, álgebra lineal I y II, análisis matemático I, análisis numérico, variable compleja I, modelos matemáticos I y II, geometría I, teoría de ecuaciones diferenciales ordinarias I, ecuaciones diferenciales parciales I, simulación, pre-cálculo, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, matemáticas I, II, III, IV y V, análisis funcional, análisis numérico, ecuaciones diferenciales ordinarias I, álgebra lineal, geometría diferencial y riemanniana, mecánica celeste, sistemas hamiltonianos, ecuaciones diferenciales ordinarias II, control lineal, control de sistemas no lineales, biomatemáticas, análisis complejo, programación estructurada, análisis funcional aplicado, ecuaciones diferenciales no lineales, fundamentos matemáticos, ecuaciones diferenciales parciales I y II, modelos matemáticos en biología, ecuaciones diferenciales parciales en biología. Elaborar material didáctico para las UEA impartidas. Coadyuvar en la impartición de docencia en las licenciaturas de otras divisiones. Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura matemática.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Teoría de Morales-Ramis.
2. Teoría de la reducción en sistemas dinámicos y semidinámicos en espacios localmente compactos.
3. Teoría Kam singular.
4. Variedades normalmente hiperbólicas con singularidades.
5. Integridad y Teoría de Galois Diferencial.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.I.CSH.d.001.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA*

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ciencia Política: Introducción a la Ciencia Política, Teorías Políticas I-X, Formación Social Mexicana I y II, Seminario de Análisis de Coyuntura, Metodología de la Investigación Social I y II, Metodología del Análisis Político, Seminarios de Investigación (Ciencia Política) I, II y III, que bajo diferentes denominaciones se imparten en los programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar en las actividades de investigación relacionados con las siguientes temáticas: Estado y Movimientos Sociales, Estado y Movimiento Sindicales, Movimientos Sociales Internacionales.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría o su equivalente* en Ciencia Política o Estudios Sociales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Estado y movimientos sociales en México y América Latina.
2. Sindicatos y movimientos sindicales.
3. Acción colectiva y ciudadanía política.
4. Movimientos sociales globales.
5. Metodologías para el análisis político.

CO.I.CSH.d.002.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA*

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ciencia Política: Teoría Política I-X, Estado y Sistema Político Mexicano I-V, Introducción a la Ciencia Política, Pensamiento Político Mexicano, Seminarios de Investigación (Ciencia Política) I, II y III, que bajo diferentes denominaciones se imparten en los programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar en las actividades de investigación relacionados con las siguientes temáticas: Estado y Movimientos Sociales, Estado y Movimientos Sindicales, Políticas Públicas y Movimientos Ciudadanos, Movimientos Sociales Comunitarios.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría o su equivalente* en Ciencia Política o Estudios Sociales, más los puntos

que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Estado y Movimientos Sociales en México y América Latina.
2. Sindicatos y Movimientos Sindicales.
3. Estado, Políticas Públicas y Organizaciones Sociales Activas.
4. Autogobierno, Organizaciones y Movimientos Sociales Comunitarios.
5. Movimientos Sociales Urbanos.

CO.I.CSH.d.003.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de ingreso: Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA*

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ciencia Política: Teoría Política I-X y Estado y Sistema Político Mexicano I-V, Formas de Estado y Regímenes de Gobierno I y II, Seminario de Análisis de Coyuntura, Seminarios de Investigación (Ciencia Política) I, II y II, que bajo diferentes denominaciones se imparten en los programas actuales y futuros de la División de CSH. Participar en las actividades de investigación relacionados con las siguientes temáticas: Estado y Movimientos Sociales, Estado y Movimiento Sindicales, Movimientos de Mujeres. Participación Política Ciudadana, Nuevos Movimientos Sociales.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría o su equivalente* en Ciencia Política o Estudios Sociales o Derechos Humanos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas (mínimo cinco):

1. Estado y movimientos sociales en México y América Latina.
2. Teorías para el estudio de los movimientos sociales.
3. Participación e incidencia política de la sociedad civil.
4. Género, movimientos feministas y derechos humanos.
5. Movimientos sociales y cambio institucional en México y América Latina.

* XII. La fecha de ingreso será determinada, por el director de división correspondiente dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.b.007.20 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$7,827.23

Horario: L, Mi. y J. de 10:00 a 15:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia impartiendo las UEA: Comercialización, Consumo y Comunicación II, Metodología de Análisis y Diagnóstico de Instituciones, entre otras de la licenciatura en Administración.

Áreadeconocimiento: CienciasEconómico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Mercadotecnia o afín o grado de maestría en Administración de Negocios o afín o grado de doctorado en Administración, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CSH.b.010.20 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$7,827.23

Horario: L. a V. de 10:00 a 13:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia impartiendo las UEA: Taller de elaboración de contratos, entre otras de la licenciatura en Derecho.

Área de conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho o grado de maestría en Derecho o grado de doctorado en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.006.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 29 06 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Acción Estatal y Gestión Social, Ética y Responsabilidad Social, Formas de Estado y Regímenes de Gobierno, Políticas Públicas y Problemas Filosóficos y Civilización Occidental. Colaborar en investigación y en los procesos de docencia. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las área de Políticas Públicas. Participar en la implementación de los programas de educación a distancia y la creación de aulas virtuales.

Áreadeconocimiento: CienciasEconómico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Administración de Negocios, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Salvador García Mercedes Silvia.

EC.I.CSH.b.007.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Información Financiera, Contabilidad Administrativa, Administración Financiera I, Administración Financiera II, Mercados Financieros, Financiamiento Corporativo, Análisis Bursátil, Valuación de Proyectos, Productos Derivados. Colaborar en investigación y en los procesos de docencia del área. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las área de Modelación de Sistemas en Economía y Administración. Participar en la implementación de los programas de educación a distancia y la creación de aulas virtuales.

Área de conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas
Disciplina: Administración
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o afín y grado de maestría o su equivalente* en Administración o afín, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: renuncia de Escobar Iturbide María Cristina.

EC.I.CSH.c.011.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía
Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66
Horario: L. a V. de 8:00 a 12:00 horas
Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20
Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA o los cursos de: Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos, Didáctica de la Filosofía. Colaborar en investigación de temas de Pensamiento Social, Filosofía Política, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Filosofía Política y su Didáctica.
Área de Conocimiento: Humanidades
Disciplina: Filosofía
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología o Educación y grado de maestría o su equivalente* en Tecnología Educativa, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.
Causal: sabático de Lara Zavala María.

EC.I.CSH.d.014.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología
Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66
Horario: L. y Mi. de 8:00 a 14:00 y Ma. y J de 8:00 a 12:00 horas.
Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20
Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Teoría Social IV.
Área de Conocimiento: Ciencias Sociales
Disciplina: Sociología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente en Sociología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.
Causal: sabático de Herrera Lima Fernando Francisco.

Unidad Lerma

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.L.CBS.a.001.20 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Ambientales
Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20
Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas y proyectos académicos del Departamento, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir contenidos de las UEA de la licenciatura en Biología Ambiental y participar en posgrado según lo requieran las necesidades del Departamento de Ciencias Ambientales y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: Biosfera, Ecología de Poblaciones, Restauración y Rehabilitación de Ecosistemas; Eje integrador Ecología, Eje integrador de Ordenamiento e impacto ambiental, proyectos de evaluación del impacto ambiental, introducción a la geomática, desarrollo, sustentabilidad y manejo de socio-ecosistemas. Apoyar las actividades de investigación, divulgación y formación de recursos humanos, particularmente enfocado en la ecología de comunidades vegetales, enfatizando principalmente el análisis de su estructura, de la diversidad biológica y sus interacciones, considerando los diferentes métodos de muestreo y análisis, así como el manejo e interpretación de estos conocimientos para aplicarlos en los estudios biológicos de línea base y en la evaluación del impacto ambiental de perturbaciones antrópicas en las comunidades biológicas, así como en la caracterización del estado fitosanitario de ecosistemas de montaña. Apoyar las diferentes líneas de investigación del departamento. Participar en la vida académica del Departamento y de la División.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias, más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Zarza Villanueva Heliot.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.b.004.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Síntesis Creativa
Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.
Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20
Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investiga-

ción, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional y tener los conocimientos y aptitudes necesarias para cubrir los programas académicos del Tronco Divisional I y II, en las áreas de Teoría, Expresión y Taller de Diseño. Así como tener conocimientos de Sustentabilidad en el Diseño Editorial y Gráfico.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño y Comunicación Visual o Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Mandoki Winkler Catalina Inés.

EC.X.CAD.c.004.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA específicamente en apoyo a los programas académicos de Diseño Industrial, tales como: Sustentabilidad Ambiental Aplicada al Diseño de Productos, Diseño Ecoregional de Objetos, Materiales Plásticos y Bioplásticos, Dibujo Técnico Industrial, Geometría Descriptiva, entre otras. Colaborar en la investigación del área de Nuevas Tecnologías, en apoyo a los programas académicos de la División de CyAD.

Área de conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Gutiérrez Senties José Luis.

EC.X.CAD.d.005.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos; relacionados con la problemática regional, rural y urbana de los asentamientos humanos, centrándose en la territorialización de sus procesos económicos, políticos, culturales e ideológicos, así como en la participa-

ción del Estado en el ordenamiento territorial y urbano. Impartiendo los contenidos teórico-prácticos de: Taller de Investigación y Planeación en los módulos IV, V y VI, los apoyos de Teoría y Métodos cuantitativos en los ciclos intermedio y final, así como los seminarios de Teoría y Tutorial en la maestría y doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño. Además de realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño
Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ramírez Velázquez Blanca Rebeca.

EC.X.CAD.d.006.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos, relacionados con la problemática regional, rural y urbana de los asentamientos humanos, centrándose en la territorialización de sus procesos económicos, políticos, culturales e ideológicos, así como en la participación del Estado en el ordenamiento territorial y urbano. Impartir aquellas UEA relacionadas específicamente con la problemática urbana, rural y regional de los asentamientos humanos que se requieran en el programa de la licenciatura en Planeación Territorial, centrándose en los trabajos de docencia relacionados con la elaboración, análisis y diseño de propuestas de intervención para distintas zonas de estudios abordadas en la licenciatura, impartiendo los contenidos teóricos-prácticos del taller de planeación en los módulos X, XI y XII, los apoyos de programación, evaluación e instrumentación en el ciclo final y métodos cuantitativos en los tres ciclos de la licenciatura, así como los seminarios de Teoría y Tutorial en la maestría y doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, además de realizar actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño
Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Pino Hidalgo Ricardo Adalberto.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.023.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá impartir docencia en la licenciatura en Medicina, en la Unidad de Enseñanza Aprendizaje: Crecimiento y Desarrollo del Infante y del Preescolar y/o Crecimiento y Desarrollo del Escolar y del Adolescente, donde se incluyen temas como: conceptos generales y específicos de crecimiento y desarrollo, recién nacido sano, estimulación temprana, alimentación en el menor de cinco años, inmunizaciones en la infancia, salud sexual y reproductiva en el adolescente. Además, realizará actividades establecidas en el artículo 7-3 del RPPPA y demás normas aplicables, así como preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Pediatría, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CBS.a.024.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose de los mismos. Deberá impartir docencia en la UEA clínicas de acuerdo al plan y programas de estudio, supervisar y evaluar las actividades que realizan los alumnos en el Laboratorio de Diseño y Comprobación Tláhuac, que involucran contenidos de diagnóstico, tratamiento y procedimientos integrales, así como manejo de técnicas y procedimientos en la atención integral del paciente. Participar en los proyectos de investigación afines. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RPPPA y demás normas aplicables. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Cirujano Dentista y grado de maestría o su equivalente* en Cirugía Bucal, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Monroy Rojas Araceli.

EC.X.CBS.a.034.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá impartir docencia de los módulos: Cuidado de la Salud y/o Cuidado de la Salud Comunitaria. Impartir docencia en la Teoría y en su Aplicación de la Enseñanza Clínica en Unidades Médicas de primer nivel de atención para el desarrollo de los procedimientos clínicos contenidos en el plan y los programas de estudio de la licenciatura en Enfermería. Participar en actividades de investigación y de prácticas en el Laboratorio de Propedéutica que requieran contenidos sobre problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, empleando el método epidemiológico y de enfermería, así como la integración de las taxonomías de Enfermería Nanda, Noc y Nic. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RPPPA y demás normas aplicables. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría o su equivalente* en Salud Pública, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CBS.a.035.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberá impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje: El Hombre y su Ambiente de la licenciatura en Medicina, cubriendo los temas respectivos del programa de estudio, entre los cuales se encuentran aspectos generales de propedéutica, estudios de la frecuencia, distribución y factores de riesgo de los daños a la salud; bioestadística aplicada a la investigación médica. Además deberá cubrir contenido epidemiológico de la UEA: Atención Integral del Adulto II, de acuerdo a los planes y programas de la licenciatura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RPPPA y demás normas aplicables. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias de la Salud en Epidemiología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CBS.b.015.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**Departamento:** Producción Agrícola y Animal**Salario:** \$7,324.29 a 10,384.66**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas**Fecha de inicio y término:** 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en la UEA del Tronco Común Divisional e Interdivisional, Conocimiento y Sociedad, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Procesos Celulares Fundamentales.

Área de conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Bioquímica Diagnóstica o Bioquímica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias o Ciencias Biológicas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Coronel Núñez Samuel.

EC.X.CBS.b.016.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**Departamento:** Producción Agrícola y Animal**Salario:** \$14,081.13 a \$19,964.67**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas**Fecha de inicio y término:** 20 04 20 a 30 06 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en la UEA del Tronco Común Divisional e Interdivisional y en la licenciatura en Agronomía en la UEA del módulo de: Gestión de la Calidad e Inocuidad de los Sistemas Agrícolas. Colaborar con las actividades de investigación en el área de Sistemas Agrícolas en Condiciones Limitantes de la Producción, Conservación y Comercialización de los Productos Agropecuarios y asesorar en la maestría en Ciencias Agropecuarias. Coadyuvar en la realización de eventos de difusión de la cultura, nacionales e internacionales en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias y otras actividades científicas en el Departamento de Producción Agrícola y Animal.

Área de conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Alimentos o Biología o Ingeniería Agroindustrial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias o Química en Alimentos o Tecnologías Agroalimentarias, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Coronado Herrera Marta Nunilda.**EC.X.CBS.c.009.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO****Departamento:** Sistemas Biológicos**Salario:** \$7,324.29 a \$10,384.66**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.**Fecha de inicio y término:** 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de Matemáticas, Química, Síntesis y Reactividad de los Compuestos Orgánicos y Obtención de Compuestos Orgánicos de Interés Farmacéutico de la licenciatura de Química Farmacéutico Biológica. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, del Departamento de Sistemas Biológicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Química o afín y grado de maestría o su equivalente* en el Área de Conocimiento, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.X.CBS.c.003.19 desierto.**EC.X.CBS.c.010.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO****Departamento:** Sistemas Biológicos**Salario:** \$7,324.29 a \$10,384.66**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.**Fecha de inicio y término:** 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de Matemáticas, Química, Síntesis y Reactividad de los Compuestos Orgánicos y Obtención de Compuestos Orgánicos de Interés Farmacéutico de la licenciatura de Química Farmacéutico Biológica. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, del Departamento de Sistemas Biológicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Química o afín y grado de maestría o su equivalente* en el Área de Conocimiento, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.**EC.X.CBS.d.004.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO****Departamento:** El Hombre y su Ambiente**Salario:** \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 02 06 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar programas o proyectos originales de investigación, desarrollo tecnológico y diseño o creación artística, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional: Conocimiento y Sociedad; el Tronco Divisional: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales de la licenciatura en Biología, en particular sobre los diferentes tipos de Energía; su incorporación y vinculación con la producción primaria, la fotosíntesis, la quimiosíntesis y la respiración; análisis de los principales métodos y técnicas para estimar la biomasa, la producción y la productividad primaria.

Área de conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias o Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sábado de Meléndez Herrada Alejandro.

puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sábado de Dorantes Hernández Patricia Margarita.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.009.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los siguientes temas: teoría de la distribución, equilibrio general y economía del bienestar: fallas del mercado e instituciones, economía neoinstitucionalista, modelos de economía imperfecta y economía industrial, probabilidad, inferencia estadística y muestreo: cálculo de probabilidades, distribuciones muestrales, distribución de probabilidad, pruebas de hipótesis, fundamentos y técnicas de muestras, paquetes computacionales de estadística y su aplicación a problemas económicos. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Realizar las actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Trabajo Social y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas, más los

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.007.20 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Naturales

Salario: \$13,611.88 a \$21,543.79

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los técnicos académicos deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, instrucción y capacitación en las UEA a nivel licenciatura y posgrado, la DCNI, tales como: Introducción a la Experimentación, Laboratorio de Ciencia Básica y Técnicas de Caracterización Molecular I y Química II. Participar en proyectos de investigación del DCN relacionados con Química y Farmacología; herramientas aplicadas a la caracterización estructural: espectroscopia de resonancia magnética nuclear de carbono e hidrógeno, infrarrojo por transformada de Fourier, espectroscopia de masas y técnicas cromatográficas de separación. Participar en la correcta operación de equipos e instrumentación, su calibración y los programas de mantenimiento.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Química Farmacéutica Biológica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.c.003.20 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Tecnología

Salario: \$13,611.88 a \$21,543.79

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los técnicos académicos deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica y del posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, tales como: Laboratorio de Ciencias I, II y III, Microbiología, Biología Molecular, Ingeniería Genética y Técnicas Moleculares, Sistemas Biológicos, Bioquímica I y II, Técnicas Instrumentales Modernas, según las necesidades del departamento o de los programas afines de la división, autorizados por el Colegio Académico y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación del departamento aprobados por el Consejo Divisional, correspondientes al campo de la preservación y difusión de la cultura de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente, sobre técnicas de purificación, análisis y clonación de ácidos nucleicos, técnicas de análisis de proteínas, manejo de cul-

tivos microbianos y celulares, trabajo aséptico, aislamiento, preservación y propagación de microorganismos, cinéticas microbianas/enzimáticas; equipos: PCR tiempo final, PCR tiempo real, bioanalizador, cámaras de electroforesis, fotodocumentadores, espectrofotómetro UV/Vis, HPLC. Participar en la correcta operación de equipos e instrumentos, su calibración y los programas de mantenimiento.

Área de conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biotecnología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Ingeniería Bioquímica o Ingeniería en Biotecnología o en Biología o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.003.20 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$7,080.23 a \$11,026.05

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 10 07 20

Actividades a realizar: los técnicos académicos titulares deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes. Docencia en los módulos: Cinematografía y Procesos Culturales-Producción Audiovisual I (taller): manejo de actividades de la producción audiovisual, preproducción, guionismo, realización cinematográfica, manejo de cámara, sonido, iluminación y puesta en escena, edición y musicalización con procesos digitales. Módulo: Televisión y Procesos Culturales-Producción Audiovisual II (taller): manejo de las diferentes habilidades en las etapas de la producción televisiva, guionismo, realización en estudio de televisión, switcher de cámaras e iluminación, sonido, edición y musicalización con procesos digitales. Preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Calónico Lucio Cristian.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.008.20 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$4,847.09

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 20 04 20 a 19 04 21

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de la licenciatura en Economía. Apoyar a profesores en investigación sobre Banca de Desarrollo y Banco del Sur como mecanismos en el impulso del desarrollo nacional y regional.

Tema: Banca de Desarrollo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía, y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S, o bien B en todas ellas.

Causal: renuncia de Castro Olivares Jorge Eduardo.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño. Secretaría Académica: Edificio "H" planta baja, tel.: 53-18-91-49.
Horario: 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Secretaría Académica: Edificio "Hp", 1er. piso, tel.: 53-18-90-04.
Horario: 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
División de Ciencias Sociales y Humanidades. Secretaría Académica: Edificio "H", 1er. piso, tel.: 53-18-91-06.
Horario: 10:00 a 15:00 horas.

Unidad Cuajimalpa:

AVISO

En atención a las medidas de "sana distancia" dictadas por las autoridades sanitarias, la Unidad Cuajimalpa ha decidido restringir el acceso a las instalaciones. Por esta razón, la Unidad solicita a las personas que entregarán documentos para inscribirse a alguna de las convocatorias de evaluación curricular, que soliciten la información correspondiente a los siguientes correos electrónicos:

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: ajurado@correo.cua.uam.mx

División de Ciencias Naturales e Ingeniería: asadcni@correo.cua.uam.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@coreo.cua.uam.mx

- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Secretaría Académica: Edificio "T", 2o. piso, tel.: 5804-4603 y 04.
Horario: 9:40 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Secretaría Académica: Edificio "S", 104 - 1er. piso, tel.: 5804-4682.
Horario: 10:00 a 17:00 horas.
División de Ciencias Sociales y Humanidades. Secretaría Académica: Edificio "H", 2do. piso, tel.: 5804-4753 y 54.
Horario: 10:00 a 16:00 horas.

- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería Ext. 1013
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Ext. 1011
División de Ciencias Sociales y Humanidades. Ext. 1012

- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño. Secretaría Académica: Edificio "24", 3er. piso, tel.: 5483-7124.
Horario: 9:00 a 15:00 horas.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Secretaría Académica: Edificio "A", 3er. piso, tel.: 5483-7190.
Horario: 9:00 a 14:00 horas.
División de Ciencias Sociales y Humanidades. Secretaría Académica: Edificio "A", 3er. piso, tel.: 5483-7054.
Horario: 9:30 a 14:30 horas.

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 1, Núm. 29, 23 de marzo de 2020, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA